

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARIA MUNICIPAL

**MAT.: AUMENTA PLAZO INVESTIGACIÓN SUMARIA
ORDENADA MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO
N°1927/2024, QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 00057/2025

DOÑIHUE, LUNES, 13 DE ENERO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°1927 de fecha 04 de septiembre 2024 que instruye Investigación Sumaria.
2. El Decreto Alcaldicio N°2434 de fecha 26 de noviembre 2024, que autoriza ampliación en 15 días Investigación Sumaria.
3. El DFL-1 19.643 que jifa texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
4. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
5. Las facultades que me confiere el DFL-1 Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 27 de noviembre 2024, la Investigadora Sumarial solicita ampliar etapa investigativa en 15 días.
2. La necesidad de dictar el presente acto administrativo.

DECRETO

1. AMPLÍESE, plazo en 15 días hábiles, con el objeto de efectuar las diligencias que se encuentren pendientes por ejecutar de la Investigación Sumaria ordenada mediante Decreto Alcaldicio N°1927/2024.
2. NOTIFÍQUESE, el presente acto administrativo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Decreto Alcaldicio N°1927/2024	Digital	Ver		
Solicitud Investigadora Sumarial	Digital	Ver		

BAG/MPL/HAV

DISTRIBUCIÓN:

ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
PIÁ ELISA CABEZAS VIDAL - CESFAM DOÑIHUE BODEGA CESFAM DOÑIHUE
SONIA SOTO SOTO - SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL
HUGO AROS VIDELA - APOYO SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20604704&hash=4cfba>